



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 hrs. del día 19 de junio del año 2024, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **UTA-ICTPM-05-24** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la **UNIVERSIDAD**, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en lo sucesivo la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas en el punto 4.
6. Acuerdos de la junta.
7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO	MTRA. DIANA JANET PASILLAS MALDONADO
LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA	M. EN D. CIRILO GARCÍA REYES
ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ	LIC. MARTIN MIRANDA SANTOS ALONSO
	LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA
	LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN



JUNTA DE ACLARACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
 PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

En desahogo al punto número dos, asistieron los proveedores y/o presentaron preguntas:

No.	Proveedor	
1.	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS
2.-	TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.	SI ESTÁ PRESENTE Y SI ENVIÓ PREGUNTAS
3.-	REDEFONIA, S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS

En el punto número tres en uso de la voz la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 1 inciso 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

En desahogo al punto número cuatro de conformidad con lo establecido en el punto 1.8) de la convocatoria numeral 2, se recibieron preguntas por parte de los proveedores y se procede a la lectura con sus respectivas respuestas.

TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO	TEXTO DE LA PREGUNTA	RESPUESTA
1	Página 8, Punto 2 Numeral 2.1)	Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestras propuestas técnica y en económica en carpetas de 2 o 3 argollas o carpeta con broche dentro de su sobre correspondiente. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta dentro de un sobre cerrado, conforme al punto 1.9, Apartado A inciso a).
2	Página 8, Punto 2 Numeral 2.1)	Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, se deberá atender conforme a lo dispuesto al punto 2.1 (PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN).
3	Página 9, Punto 2 Numeral 2.4)	Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta siempre y cuando a un lado de la firma del Representante legal (donde viene su nombre) plasme también su Rubrica y/o antefirma.

3/11

2/



JUNTA DE ACLARACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
 PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

4	Página 21, Anexo D punto 11 Estratificación	En conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el ANEXO D Punto 11 Estratificación con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi representate (SIC) legal y a su vez adjuntar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad la razón por la que no cumplimos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta siempre y cuando se acredite su legal constitución y se esté en el padrón de proveedores y tenga su ALTA en el SAT (Registro Federal de Contribuyentes).
5	Página 25, Anexo G	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el ANEXO G Formato de fianza de cumplimiento de contrato y calidad es solo para fines informativos, por lo que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el no entregarlo en nuestra propuesta, ya que esta solo será entregado en caso de resultar adjudicados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, se acepta.
6	Bases, Punto 3.2, página 13- 14	Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, la garantía de cumplimiento requerida en las presentes bases, deberá ser entregada de forma digital con su documento XML o en formato físico impresa en papel seguridad, Esto para tener claro el cumplimiento de tal requisito.	Si, es correcta su apreciación; en caso de cumplir deberán remitirse a lo dispuesto por el punto 3.2 de las bases en caso de ser adjudicado.
7	Bases, Punto 3.4, 4to párrafo, página 14	Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ¿es correcta nuestra apreciación?	Si, deberá de ser a entera satisfacción del ente requirente.
8	Bases, Punto 3.5 Pagina 15.	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, de conformidad al Art. 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
9	Bases, Punto 3.7. Página 15.	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, de conformidad al Art. 74 de la Ley de Adquisiciones.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large '3' on the left, a signature in the center, and a large 'D' on the right.



JUNTA DE ACLARACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
 PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

10	2. INSTRUCCION ES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1. Pág. 8	Se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de un direccionamiento de IPs fijas con un segmento /28, para cumplir con este apartado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta ya que se cubren los requisitos.
11	2. INSTRUCCION ES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1. Pág. 8	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que cuenta con una interfaz RJ45 (10/100/1000Base TX) para la recepción del servicio solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, se acepta la propuesta ya que se cuenta con la interfaz RJ45.
12	2. INSTRUCCION ES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1. Pág. 8	La convocante menciona: "Con el fin de asegurar redundancia de rutas hacia la red mundial de internet, <u>el proveedor del servicio deberá contar con al menos cuatro enlaces directos al backbone de Internet en los Estados Unidos de América</u> " Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que para dar como cumplido este punto es necesario anexar un diagrama topológico de red como parte de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, es correcta.
13	2. INSTRUCCION ES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1. Pág. 8	La convocante menciona: "Soporte 24x7x365 remota y en sitio con mínimo de atención menor a 6hrs" Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que para dar como cumplido este punto se puede anexar la matriz de escalación de nuestro NOC como parte de la propuesta técnica. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, es correcto se acepta.
14	2. INSTRUCCION ES PARA INTEGRAR LA	La convocante menciona: "Se deberá indicar claramente el servicio y demás especificaciones técnicas de equipo y herramienta mínimo requerido"	Si, es correcta la apreciación.

3

[Handwritten signatures]

0

12

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

	PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PUNTO 3. Pág. 9	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que al tratarse de la entrega de un servicio y no de un bien, basta con entregar las especificaciones del servicio mencionadas en la 2.2 Descripción del Servicio a Contratar. Partida 1. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
15	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PUNTO 3. Pág. 9	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de un datasheet del CPE demarcador a entregar para cumplir con el punto mencionado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta.

Respecto al punto **cinco**: (Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas en el punto 4) Se cuestiona al proveedor presente si tiene alguna pregunta, y manifiesta no tener duda alguna.

Del punto **seis** del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Los participantes en el presente procedimiento de invitación deberán considerar en la elaboración de su propuesta las respuestas y aclaraciones emitidas en la presente junta de aclaraciones ya que forma parte de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2024 a las 14:00 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

Así mismo se establece que la **emisión y notificación del fallo** se llevará a cabo el **día martes 25 de junio de 2024 a las 14:30 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:35 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

301



JUNTA DE ACLARACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
 PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
 Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes

Paola A. Valdés C. Paul

LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA
 Jefa de Departamento de Presupuestos

MTRA. DIANA JANET PASILLAS MALDONADO
 Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación
 Institucional.

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
 Representante Auxiliar del Área de Jurídica

M. EN D. CIRILO GARCÍA REYES
 Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

3u

LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN
 Jefa del Departamento de Adquisiciones

PROVEEDOR ASISTENTE:

LIC. MARTIN MIRANDA SANTOS ALONSO
 TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

ÁREA REQUERENTE:
ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ
 Encargado del Departamento de Infraestructura Informática

JUNTA DE ACLARACIONES
 19 DE JUNIO DE 2024

----- FIN DE TEXTO -----